YAMIR

Nit. 1.003.828.245 - 4

Neiva, 10 de abril de 2024

Señores:
SENA REGIONAL PUTUMAYO
Ciudad.

ASUNTO: COTIZACION PARA EL SERVICIO DE PODA Y TALA DE ARBOLES Y REFORESTACION AMBIENTAL VIGENCIA 2024

Comedidamente nos permitimos remitir cotizacion para "CONTRATAR SERVICIOS PARA EL CORTE Y BORDEO DE CÉSPED, ASÍ COMO LA PODA Y TALA DE ÁRBOLES, INCLUYENDO LA REFORESTACIÓN COMO MEDIDA DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL. ADEMÁS, SE REQUIERE CONTRATAR LA SIEMBRA Y MANTENIMIENTO DE ÁRBOLES EN LAS DIVERSAS SEDES DEL SENA REGIONAL PUTUMAYO", de acuerdo a las especficicaciones tecnicas descritas en la presente invitacion:

OBJETO: Contratar servicios para el corte y bordeo de césped, así como la poda y tala de árboles, incluyendo la reforestación como medida de compensación ambiental. Además, se requiere contratar la siembra y mantenimiento de árboles en las diversas sedes de SENA Regional Putumayo.						
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**PERIODICIDAD DEL SERVICIO**	**AREA TOTAL SEDE**	**ARE CONSTRUIDA**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	**PODA DE CÉSPED**					
	Realizar trabajos de corte de prados y/o césped en la subsede SENA Sibundoy	1 ves al mes y 4 veces al año	3 Ha	535,07 m2	$ 3.600.000	$ 14.400.000
	Realizar trabajos de corte de prados y/o césped en la subsede SENA Orito	1 ves al mes y 4 veces al año	4416 m2	N.A	$ 1.500.000	$ 6.000.000
	Realizar trabajos de corte de prados y/o césped en la subsede SENA Puerto Leguizamo	1 ves al mes y 4 veces al año	4 ha	1.234 m2	$ 4.800.000	$ 19.200.000

Cel. 314 370 9716
Carrera 31 B No. 24-12 Sur NEIVA - HUILA
yacin1990yanine@gmail.com

	SERVICIOS DE PODA Y TALA DE ÁRBOLES		
2	Ejecutar visita técnica para identificar las especies que se requieren podar y aquellos que se deben talar, posteriormente, obtener concepto técnico emitido por la Autoridad Ambiental Competente para realizar la tala de árboles en las sedes SENA donde aplique (Puerto Asís, La Granja, Orito y Puerto Leguizamo), el servicio debe incluir equipos y herramientas necesarias, además de labores de corte del tronco del árbol cerca de la base, troceado del tronco, las ramas y las raíces y retirada de restos y desechos. (ver especificaciones del numeral 2)		
	Tala sede Puerto Asís (1 árbol)	$ 1.400.000	$ 1.400.000
	Poda sede Puerto Asís (1 árbol)	$ 450.000	$ 450.000
	Tala sede la Granja (8 árboles)	$ 450.000	$ 3.600.000
	Poda sede la Granja (4 árboles)	$ 900.000	$ 3.600.000
	Tala sede Orito (1 árbol)	$ 1.300.000	$ 1.300.000
	Tala sede Orito (3 palmas)	$ 1.400.000	$ 4.200.000
	Poda sede Orito (5 árboles)	$ 450.000	$ 2.250.000
	Poda sede Puerto Leguizamo (8 árboles)	$ 450.000	$ 3.600.000
	SERVICIOS DE SIEMBRA DE ÁRBOLES, ARBUSTOS O PLANTAS ORNAMENTALES		
3	Identificar e informar las especies a reforestar como medida de compensación, con el fin de determinar que material vegetal que se implementara en las sedes donde se requiera, además se debe contemplar materiales e insumos como materia orgánica poli sombra, soportes de madera (estacas) material vegetal, entre otros.		
	Siembra de 500 árboles (ver especificaciones del numeral 3)	$ 30.000	$ 15.000.000
	Siembra de cerca viva a lo largo de la vía que conduce de la casa principal hacia las unidades productivas en un tramo de aproximadamente 80 metros lineales; incluye: · Preparación de terreno para siembra · Enmiendas y abonado del cultivo · Siembra de cerca viva (durante) Resiembra y cuidado de esta en un periodo de 6 meses.	$ 25.000	$ 2.000.000
	Mantenimiento de cerca viva ubicada al ingreso de la Granja Peñazora afectada por mancha marón, deficiencia de nutrientes, marchitamiento de las hojas. Tratamiento para dar solución a estas afectaciones detectadas en los arbustos de la cerca viva	$ 600.000	$ 600.000
	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS		
4	Llevar a cabo la recolección y una adecuada disposición final de residuos generados por las actividades anteriormente mencionadas, con empresas legalmente constituidas, es decir, la superficie del terreno quedará limpia.	$ 900.000	$ 900.000
	VALOR TOTAL		**$ 78.500.000**

Cel. 314 370 9716
Carrera 31 B No. 24-12 Sur NEIVA - HUILA
yacin1990yanine@gmail.com

Esperamos que nuestra propuesta se ajuste a las necesidades solicitadas

Atentamente,



YACIN YANINE MONTOYA OLIVEROS
C.C. 1.003.828.245 de Neiva
En calidad de Representante legal-DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS YAMIR

Cel. 314 370 9716
Carrera 31 B No. 24-12 Sur NEIVA - HUILA
yacin1990yanine@gmail.com